

Gobierno Electrónico

Municipalidad Distrital de Miraflores
Lima

“La Municipalidad, dentro del desarrollo de una sociedad de la información, tiene como visión servir de punto de partida contra la brecha digital, brindando servicios vía el uso de tecnología electrónica y a su vez sirviendo de modelo para la implementación de nuevas formas de comunicación por parte de la administración pública a los ciudadanos.”



Resumen

Basándose en que el Gobierno Electrónico brinda la mejor y más económica forma de comunicación, la Municipalidad Distrital de Miraflores ha implementado el Gobierno Electrónico, estableciendo procesos vía Internet, Sistemas Integrados de Gestión Municipal y Servicios de Información en línea. Esto ha permitido incrementar la participación de los vecinos en la toma de decisiones y actividades de la Municipalidad. Entre los procesos implementados en el último año destacan: Teledemocracia “voto por Internet en Elecciones Vecinales”; Miraflores Primera Ciudad Inalámbrica Peruana; Transmisión en vivo de Sesiones de Consejo Vía Internet; y, Matrimonios Civiles en Línea (transmisión en vivo por Internet).

1. ¿Cuál era el problema?

La opinión generalizada de la población es que todo Gobierno Local es sinónimo de burocracia y por lo mismo, poca eficiencia en la prestación de los Servicios Públicos, por lo que la Municipalidad Distrital de Miraflores se enfrentó a la necesidad de reducir costos, mejorar los servicios y lograr eficacia en los mismos.

2. ¿Cuál fue la Buena Práctica?

La Municipalidad Distrital de Miraflores concibió la idea de convertirse en el primer Gobierno Electrónico Municipal del País. Se estableció el año 2004 como período de desarrollo del Proyecto, implementándose en el transcurso del año las soluciones siguientes:

- ✓ Pagos de cuenta corriente en línea.

- ✓ Voto por Internet en Elecciones Vecinales.
- ✓ Partidas por Internet.
- ✓ Sistema Administrativo Municipal.
- ✓ Consultas Miraflores.
- ✓ Ciudad inalámbrica.
- ✓ Cotización de bienes y servicios de forma directa.
- ✓ Interconexión de locales remotos.
- ✓ Sesión de Concejo por Internet.
- ✓ Matrimonios civiles en línea. Transmisión de los matrimonios en el Salón de Actos del Palacio Municipal en tiempo real.

3. ¿Quiénes fueron los principales actores?

3.1. Equipo

- ✓ Alcalde
- ✓ Secretario General
- ✓ Gerente de Informática

3.2. Aliados

- ✓ Empresa Municipal Inflores S.A.C.
- ✓ Empresa Voxiva S.R.L.

4. Principales resultados

- ✓ Se puede interactuar con los vecinos 365 días del año a través de Internet, reduciéndose sustancialmente la necesidad de visitar el Palacio Municipal para realizar trámites o consultas.
- ✓ Las cifras de trámites en línea se encuentran en crecimiento, de agosto del 2004 a febrero del 2005 han crecido en más de seis veces el número de trámites.
- ✓ Se ha reducido en 60% el ingreso de expedientes administrativos utilizando el Sistema de Trámite Documentario.

5. Contacto

Nombre: Sergio Meza Salazar
Cargo: Secretario General
E-mail: smeza@miraflores.gob.pe
Teléfono: 4442355
Fax: 4442355
Web: www.munimiraflores.gob.pe